

12643 *ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Botánica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca y de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago de Compostela.*

Ilmo Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 25 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), para provisión de las cátedras de «Botánica» de la Facultad de Ciencias y Biología de las Universidades de Málaga, Extremadura, Córdoba, Murcia, País Vasco (Bilbao), Granada, Palma de Mallorca y Santiago,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades de Palma de Mallorca y Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo Sr.: Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

12644 *ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Bioquímica», de la Facultad de Medicina de las Universidades de La Laguna y Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 19 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para provisión de la cátedra de «Bioquímica», de la Facultad de Medicina de las Universidades de La Laguna y Alcalá de Henares, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Lozano Teruel.

Vocales:

Don Benito Herreros Fernández, don Raimundo Goberna Ortiz, don Carmelo Luis López-Arias Calleja y don Antonio Sillero Repullo, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Sevilla, Salamanca y Extremadura, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Morell Ocaña.

Vocales suplentes:

Don José María Corral Saleta, don Germán Sierra Marcuño, don José Carreras Barnes y don Ramón Segura Cardona, Catedráticos de las Universidades de Cádiz, Santiago, Barcelona y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

12645 *ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Bioquímica», de la Facultad de Veterinaria de las Universidades de León y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 19 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para provisión de la cátedra de «Bioquímica», de la Facultad de Veterinaria de las Universidades de León y Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Javier Castejón Calderón.

Vocales:

Don Manuel Ruiz Amil, don Esteban Santiago Calvo, don José Luque Cabrera y don Carmelo Luis López-Arias Calleja, Catedráticos de las Universidades de: Complutense, Alcalá de Henares y Salamanca, el primero, tercero y cuarto, y en situación de supernumerario, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ramón Segura Cardona.

Vocales suplentes:

Don José Antonio Lózano Teruel, don Angel Santos Ruiz, don Benito Herreros Fernández y don Fermín Sánchez de Medina Contreras, Catedráticos de las Universidades de Murcia, Complutense, Valladolid y Granada, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

12646 *ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Bioquímica», de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Salamanca y Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 19 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para provisión de la cátedra de «Bioquímica», de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Salamanca y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Miguel Ortiz Melón.

Vocales:

Don Fermín Sánchez de Medina Contreras, don Angel Santos Ruiz, don José Luque Cabrera y don Benito Herreros Fernández, Catedráticos de las Universidades de Granada, Complutense, Alcalá de Henares y Valladolid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Sentandreu Ramón.

Vocales suplentes:

Don Jorge Bozal Fes, don Esteban Santiago Calvo, don Eduardo Cadenas Bergua y don Antonio Sillero Repullo, Catedráticos de las Universidades de: Barcelona, Alicante y Extremadura, el primero, tercero y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario, el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

12647 *ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Microbiología», de la Facultad de Ciencias y Biología de las Universidades que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 27 de junio de 1980, 20 de octubre de 1980 y 21 de enero de 1981 («Boletín

Oficial del Estado» de 14 de julio de 1980 y 5 de noviembre de 1980 y 4 de febrero de 1981), para provisión de la cátedra de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias y Biología de las Universidades de Málaga, Palma de Mallorca, Córdoba, Murcia, Autónoma de Barcelona, País Vasco, Santiago y La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. don Andrés Chordi Corvo.

Vocales:

Don Benito Regueiro Varela, don Ramón Pares Farras, don Federico Uruburu Fernández y don Juan Francisco Martín Martín, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; Barcelona, el segundo; Valencia, el tercero, y León, el cuarto. Presidente suplente: Excmo. Sr. don Dimas Fernández-Galiano Fernández.

Vocales suplentes:

Don Enrique Montoya Gómez, don Julio Rodríguez Villanueva, don Guillermo Suárez Fernández y don Antonio Garrido Contreras, Catedráticos de la Universidad de Granada, el primero; Salamanca, el segundo; Complutense, el tercero y Córdoba, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

12648 *ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Madrid-Complutense.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Historia Contemporánea Universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Madrid-Complutense, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las oportunas propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excmo. señor don Carlos Seco Serrano.

Vocales titulares:

Doña Dolores Gómez Molleda, Catedrática de la Universidad de Salamanca.
Don Vicente Palacio Atarda, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.
Don Bartolomé Escandell Bonet, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.
Don Javier Tusell Gómez, Catedrático de Universidad.

Presidente suplente: Excmo. señor don Juan Miguel Artola Gallego.

Vocales suplentes:

Don José Manuel Cuenca Toribio, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Don José María Jover Zamora, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.
Don Manuel Fernández Álvarez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.
Don Antonio Ruméu de Armas, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

12649 *ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Sociología» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) de la Universidad de Madrid-Complutense.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Sociología» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) de la Universidad de Madrid-Complutense, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las oportunas propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excmo. señor don Carlos Vicente Moya Balgañón.

Vocales titulares:

Don Salustiano del Campo Urbano, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Don Juan Diez Nicolás, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Don Luis González Seara, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Don Carmelo Liso Tosana, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Presidente suplente: Excmo. señor don José Castillo Castillo.

Vocales suplentes:

Don José Jiménez Blanco, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Don Enrique Martín López, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Don Amando de Miguel Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don José Juan Toharia Cortés, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

12650 *ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Filología griega» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Filología Griega» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Extremadura, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida en la siguiente forma:

Presidente titular: Excmo. señor don Francisco Rodríguez Adrados.

Vocales titulares:

Don Manuel Fernández-Galiano Fernández, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Don Juan Manuel Rozas López, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Don Luis Gil Fernández, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Don José Sánchez Lasso de la Vega, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.